

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de junio del 2018, siendo las 10H00 horas, en las oficinas ubicadas en el Av. Guipuzcoa E14-46 y Mayorca, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EMPRESA DE COMUNICACIONES VÍA SATÉLITE EMCOVISA S.A.**, que para los efectos de esta Junta podrá ser denominada por su propio nombre, simplemente "Emcovisa" o "La Compañía".

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía **EMPRESA DE COMUNICACIONES VÍA SATÉLITE EMCOVISA S.A.:**

Accionista	Representado por:	Valor Nominal por Acción	Acciones	Capital Suscrito y Pagado
Asesoría y Servicios Periodísticos S.A.	Carolina León Russo	USD 0,04	1.059.029	42.361,16
Empresa de Comunicaciones Via Satélite Emcovisa S.A.	Carolina León Russo	USD 0,04	39.618	1.584,72
Maria Carolina León Russo		USD 0,04	193.881	7.755,24
TOTAL			<u>1'292.528</u>	<u>51701,12</u>

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, Carolina León, y como Secretaria, la señorita Stephanie Molina, quienes aceptan la mencionada delegación. El Presidente Ad-Hoc solicita a la señora secretaria proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

En representación de Asesoría Servicios Periodísticos S.A., se encuentra Carolina León, quien está autorizado, mediante carta poder, la cual se adjunta al expediente.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informe de Comisario ejercicio económico 2017.
2. Aprobación de Informe del Representante Legal, ejercicio económico 2017.
3. Aprobación de Informe de Auditor Externo ejercicio económico 2017.
4. Aprobación del Balance y Estado de pérdidas y ganancias económico 2017.
5. Designación de comisario para el ejercicio fiscal 2018; y,
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. Aprobación de Informe de Comisario ejercicio económico 2017.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente Ad-Hoc pone en consideración el punto a tratar, y la secretaria da lectura al informe del ejercicio económico del 2017 del comisario principal de la compañía, el cual es puesto en consideración de los accionistas, y aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2. Aprobación de Informe del Representante Legal, ejercicio económico 2017.

2.- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía, Carolina León Russo, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2017, y posteriormente de haber dado lectura a los accionistas presentes, el señor Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe, excepto por Carolina León, quien por su calidad de accionista y Representante Legal, no puede expresar su voto debido la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3. Aprobación de Informe de Auditor Externo ejercicio económico 2017.

3.- Tercer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, por lo que la secretaria da lectura al informe 2017 de los auditores Externos, Carlos Alberto Correa Bedoya, los cuales son puesto en consideración de los accionistas y es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.

4. Aprobación del Balance y Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.

4.- Cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; y luego de absueltas algunas preguntas son aprobados por la Junta, excepto por Carolina León, quien por su calidad de accionista y Representante Legal, no puede expresar su voto debido la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5. Designación de comisario para el ejercicio fiscal 2018

5.- Quinto punto del orden del día.- Se designa como comisario para el ejercicio económico 2018 a Diego Armas Medina., y

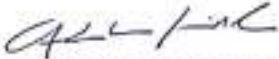
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

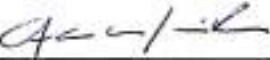
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A

6.- Sexto punto del orden del día: Las utilidades generadas por La Compañía durante el año 2017, y las utilidades generadas en años anteriores aún no serán repartidas, por decisión de la Junta de forma unánime.

En vista de que no hay otro punto a tratar de acuerdo al Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que se da lectura y es aprobada por los presentes. Siendo las 13h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía EMCOVISA S.A


EMPRESA DE COMUNICACIONES
VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A.


ASESORÍA Y SERVICIOS PERIODÍSTICOS
S.A.


MARÍA CAROLINA LEÓN RUSSO
Presidenta de la Junta


STEPHANIE MOLINA
Secretaria